

DEFENDER NUESTRO EMPLEO TAMBIÉN EN LA JUNTA GENERAL

El asalto de Sacyr, por sí mismo o como ariete de otros, nos puede afectar de manera transcendental, en nuestro futuro laboral y en nuestras condiciones laborales. Por eso, la representación sindical se ha movilizado en contra, de manera conjunta y llamando a agrupar acciones para la Junta del 26 de Febrero.

¿PORQUÉ ASISTIR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS?

1. Para mostrar, con nuestra propia voz, que tenemos intereses propios, que no son los de defender el puesto de ninguna persona, sino la estabilidad de la Entidad y el empleo.
2. Para que el modelo de empresa no sea el de los especuladores que podrían desguazar el banco, ni un modelo de empresa tipo Banco Santander, del que conocemos bien su estilo de relaciones laborales.
3. Porque esta intervención como accionistas nos refuerza, a la vez, como trabajadores y en la posibilidad de avanzar en la consecución de nuestras reivindicaciones ante la empresa.

Por ejemplo, señalar solo algunos puntos:

- a. Petición de una Paga en acciones por los excepcionales resultados de 2004 y el incremento del dividendo.
- b. La homologación de Beneficios sociales, tras más de cinco años sin resolver.
- c. Las garantías de empleo, con un acuerdo para Prejubilaciones y para la reducción de tiempo en la consolidación de los contratos en prácticas.

UNIDOS, MÁS FUERTES

CCOO, UGT, CC y CGT hemos acordado tener una nueva reunión antes del 26 de febrero, para analizar las novedades, preparar una intervención conjunta y un portavoz común. Mientras tanto, la recogida de Delegaciones se hará por cada sindicato.

¿CÓMO SE DELEGAN LAS ACCS.?

Para recibir la Tarjeta de Asistencia a la Junta son necesarias 500 acciones.

Para quien tenga menos de ese número, se obtendrá a través de 3270 la Tarjeta válida para efectuar la Delegación.

La Delegación se hará a nombre de:

✓ *Juan J. Giner Martínez*

Con las instrucciones de voto:

✓ *Como se considere oportuno y conveniente en cada punto del orden del día.*

El obsequio para accionistas con más de 500 es de obligatoria entrega, con cualquier tipo de Delegación.

Haz fotocopia y envía a:

✓ J.J.Giner – BBVA–Of. 3270-Córdoba

¡CON CCOO TODOS A LA JUNTA!

3 de Febrero de 2005